



H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

**ACTA No. 024  
DE LA V REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
10 DE JUNIO DEL AÑO 2021**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículos 10 Fracción XIV, 20 y 21 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Rincón de Romos, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz; Regidores Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el día 31 del del año 2021.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

*Concepcion Irene Garcia R*

**PUNTO NÚMERO UNO.** – En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, procede con el pase de lista y al termino informa que se encuentran presentes ocho de los diez integrantes del Cuerpo de Gobierno, registrándose la ausencia del Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz y del Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la presente sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.** – En uso de la voz, el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, a las nueve horas del día diez de junio del año dos mil veintiuno.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Por instrucciones , el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica, si es de aprobarse, el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 07 de junio del año en curso, con número de oficio 2300. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

*[Handwritten signatures]*

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, solicita a los ediles presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 31 de mayo del año 2021, en virtud de que ya es de su conocimiento. Para tal efecto hace uso de la palabra el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, para someter a votación de manera económica y certifica que es aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO CINCO.**– Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente a los Asuntos Generales, PRIMERO.- Hace uso de la palabra la Regidora Patricia Luévano Muñoz, para manifestar su primer tema que refiere lo siguiente: que el 24 de junio es día de los Paramédicos, por lo que pregunta si se llevara a cabo un evento para celebrarlo y hacer reconocimiento a su labor aquí en el municipio. Segundo.- solicita se coordine con la Dirección de Servicios Públicos, para asignar una cuadrilla de personal de limpieza para que los fines de semana de mayor multitud de gente en Zona Centro se encargue de mantener lo mas posible limpio, ya que estos últimos meses se encuentra descuidado esa situación. SEGUNDO.- Hace uso de la palabra la Sindico Municipal, C. Laura Berenice Castorena Elizondo, para solicitar que se genere invitación al Cabildo a las Titulares de la Tesorería y de Administración Municipal, a fin de que se les informe la situación financiera que guarda el municipio en cuanto a solventar las prestaciones prima vacacional, aguinaldos, finiquitos, que por termino de administración deben de entregarse a los trabajadores. Así mismo solicita que presenten también un informe de la nómina actualizado del municipio, hasta el día 13 de mayo del presente año. TERCERO.- Hace uso de la palabra la Regidora Concepción Irene García Rodríguez, para manifestar que es necesario se cuente con reglamentación aquí en el municipio, referente a la protección de animales, con la finalidad de garantizar su buen trato.

**PUNTO NÚMERO SEIS.**- Agotados los puntos del orden del día, se declaran clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con quince minutos del día diez de junio de dos mil veintiuno. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

-----DAMOS FE-----

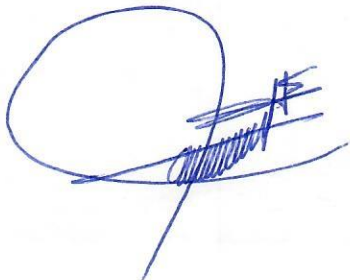
**LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**MTRO. JORGE ARTURO GUILLÉN PALACIOS**  
**REGIDOR**

  
**MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA**  
**REGIDOR**

*Concepcion Irene Garcia R.*







*Concepcion Irene Garcia R*

**C. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ  
REGIDOR**



**C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO  
REGIDOR**



**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO  
REGIDOR**



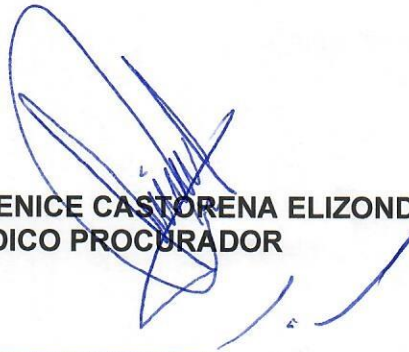
**MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES  
REGIDOR**




**LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ  
REGIDOR**



**C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA  
REGIDOR**



**C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO  
SÍNDICO PROCURADOR**



**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL**